

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SPA SOLUCIONES PECUARIAS Y AGRICOLAS
AGRISOLPE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas y diez minutos, en las oficinas de **SPA SOLUCIONES PECUARIAS Y AGRICOLAS AGRISOLPE S.A.** ubicadas en la Ciudadela Ciudadela Nueve de Octubre Solar 07 Manzana 12, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **SPA SOLUCIONES PECUARIAS Y AGRICOLAS AGRISOLPE S.A.**

Con *la asistencia de los accionistas: La Señora KARLA MARCELA CEVALLOS GOMEZ* propietario de **603** acciones de **UN** dólar cada una; **JORGE MANUEL VILLEGAS CASTRO** propietario de **297** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente de ésta Junta, *La Señora KARLA MARCELA CEVALLOS GOMEZ* y como Secretario Ad-Hoc al Señor **Héctor Javier Ramírez Tumbaco** y como Comisario la Srta. CPA, Mildred Viteri Gómez.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;

Otorgamos la palabra a la Srta. Mildred Viteri Gómez. para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 en su calidad de Comisario:

Yo, Mildred Viteri Gómez, en mi calidad de Comisario de **SPA SOLUCIONES PECUARIAS Y AGRICOLAS AGRISOLPE S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Karla Marcela Cevallos Gómez, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Jorge Manuel Villegas Castro, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor **JORGE MANUEL VILLEGRAS CASTRO** en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Karla Marcela Cevallos Gómez, por mis propios derechos que, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

Yo, Jorge Manuel Villegas Castro, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$. 10.939.37 y el Pasivo \$. 10.039.37 .da como resultado un Patrimonio de \$.900.00. siendo la utilidad del ejercicio 2019 \$ 0,00.

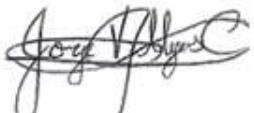
Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Marcela Cevallos Gómez, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Jorge Manuel Villegas Castro, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Acto seguido la sala autoriza a Héctor Javier Ramírez Tumbaco, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



JORGE MANUEL VILLEGAS CASTRO
GERENTE GENERAL



KARLA MARCELA CEVALLOS GOMEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



HECTOR JAVIER RAMIREZ TUMBACO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA